



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El motivo de la presente iniciativa parlamentaria es la declarar de interes religioso, social y cultural la Conferencia Eclesiástica Anual de Pastores a realizarse los días 5, 6, 7 y 8 de abril del año 2023 en el marco de la Semana Santa, en la Iglesia Evangelica Unión Pentecostal de la ciudad de Cipolletti.

Con la intención de dar a conocer las actividades y el impacto sociocultural que por más de 59 años predicán, fieles a su llamado y proposito, con el interes de crear un espíritu de comunidad y solidaridad social especialmente a los mas necesitados para elevar su condición ética, moral, religiosa y cultural.

El origen inicial de la Iglesia se materializó a traves del pastor Lázaro Orozco, quien junto a su familia deciden instalarse en la ciudad de Cipolletti para proclamar una ciudad bendecida por Dios. En sus inicios el Pastor Orozco perteneció al Ministerio Pastoral de la Iglesia Evangélica Pentecostal Argentina, liderando en la Provincia de Río Negro, junto a pastores de otras localidades, entre ellos, Pastor Benito Espinoza (Zapala), Juan Guzman, (Cutral Co), Eliazar Castillo (Choele Choele), Hipolito Eusebio Linares (Villa Regina), Teófilo Silva (Trelew), Segundo Ortega (Plottier), Pastor Peña (EL Hoyo).

El 5 de Agosto del año 1963 el Pastor Orozco junto a los demas pastores fundan la Iglesia Evangélica Unión Pentecostal, en una pequeña habitación con mucho esfuerzo y amor a Dios, se establecieron dando inicio a las primeras reuniones de culto, ubicado en calle José Hernández, donde participaban alrededor de 400 personas en cada servicio, ante la gran concurrencia de la ciudadanía de Cipolletti y de las ciudades aledañas se reubicaron en un lugar mas grande, junto a la colaboración de Ascencio de Hercilio, quien fue la primera en profesar su fe, aportando desinteresadamente parte de su hogar, que sumado a la contribución de chapas, ladrillos y ramas dieron lugar a las primeras reuniones

llamadas "ramadas", hoy reconocidas como "Conferencias Eclesiasticas Pastorales Anuales"

La primera Iglesia fue muy precaria, con el fin de mejorar las instalaciones para hacer mas ameno el servicio, la Hermana Acencio colaboro con todos sus recursos, hasta que en el año 1965, se incorpora a este camino de Dios el Pastor Cayetano Giorlando junto a su esposa la Pastora Virginia Morandi de la ciudad de Malargüe, provincia de Mendoza, convocado para conversar sobre la continuidad y el



Legislatura de la Provincia de Río Negro

mando de la Iglesia Evangélica Union Pentecostal, a cargo hasta ese momento del Hermano Marco Andres y la Hermana Asencio. El amor a la obra y la dedicación que día a día el pastor Giorlando realizaba por los miembros, impulsaba a que llegaran muchas personas a congregarse y cada encuentro mostraba la necesidad de encontrar un nuevo espacio para las reuniones.

Luego de mucho trabajo, el pastor Giorlando junto a su compañera y participantes de cada reunion, deciden comprar un terreno para edificación de uno de los templos en calle Rio Santiago 56 del Barrio San Pablo, inaugurado el 1 de Mayo del año 1968.

La iglesia Evangélica Union Pentecostal seguio avanzando y creciendo a pasos agigantados ubicando en cada Provincia Argentina una nueva Filial.

Como asi tambien la incorporacion de las comunidades mapuches y la comunidad romani, Gitanos, si bien poseen una cultura muy diferente comparten mismo respeto y amor a la comunidad.

En el año 1986 la Iglesia seguia creciendo de manera constante, en cada provincia del pais, donde se podia ver que cada alma con diferentes necesidades encontraban una respuesta dentro de este evangelio de amor, logrando asi que se consagraran al servicio de Dios, el valor humano, la colaboracion y solidaridad hizo realidad que se pudiera adquirir un predio mucho mas amplio que se ubicaria en calle Juan Domingo Peron 2613, llamada La Chacra.

Ante este nuevo desafío por la edificación del segundo Templo, es que la hermandad comienza a trabajar perseverante.

El 1 de mayo de 1987, mediante un agasajo se celebraron los 20 años de la inauguración del templo de la calle Rio Santiago, de los cuales se guarda gratos recuerdos junto a los Pastores que compartieron estos momentos: Morales Fernando (Villa Regina), Teclindo Grigor (Sierra Grande), OrtegaErnesto (Las Heras, Mendoza), Ortega Eduardo (Plotier), Moya Angel (Bahia Blanca), Nieva Severiano (Wheelwright, Santa Fe), Hidalgo Orlando (Palmira, Mendoza), Camuyan Fernando (Senillosa), Lillo Armando (Zapala) y Freses José (Carmen de Patagones, Bs As).

En el año 1992 concluyo la finalización del templo que tendria la capacidad de albergar a mas personas, con una capacidad que hasta ese momento no se habia superado, lo que marcaria un precedente histórico tanto para la institución como para la ciudad de Cipolletti. Su inauguración



Legislatura de la Provincia de Río Negro

se celebró con un gran evento de mujeres acompañado de las autoridades públicas de nuestra ciudad, entre ellos, el reconocido ex intendente Jorge Armando Ocampo. También durante la gestión del año 2007, participó el ex gobernador Miguel Angel Saiz en las conferencias y también colaboró con las instalaciones del gasoducto.

En las celebraciones de las Conferencias Eclesiásticas anuales de Pastores, se congregan al rededor de siete mil personas de todo el país y de países vecinos como Chile, Bolivia, Paraguay y Brasil.

Este volumen de gente se hace presente en la ciudad de Cipolletti año a año, aportando un gran movimiento al área hotelera y de gastronomía. El predio donde se realiza el evento cuenta con una capacidad de tres hectáreas y media de 3000 metros construidos, donde se cuenta con dos templos, el principal destinado a la congregación en general y el otro destinado a los jóvenes. También se cuenta con un salon de reuniones destinado a la pastoral, una

cocina equipada, otra cocina para la elaboración de repostería, un comedor con capacidad para 300 personas y mas de 30 baños, una cafetería y cinco stands. Las actividades que se desarrollan están determinadas por una grilla de actividades para diferentes edades, adolescentes, jóvenes, matrimonios y damás, como así también reuniones de pastores.

Dentro de las actividades que se realizan, también se cuenta con horarios donde cada persona descansa, desayuna, almuerza, merienda y cena. La Iglesia cuenta con lugares internos para el aseo y alimentación supervisados por la municipalidad y cumpliendo con las medidas bromatológicas vigentes.

Debido a la gran repercusion que se genera ante el evento, llegan emprendedores y comerciantes a ofrecer sus productos, tanto gastronómicos como de diferentes rubros organizados de forma independiente a la institución, dispuestos a lo largo de la calle Juan Domingo Perón.

Es importante destacar que el evento del día Sábado a las 10 hs, consta de un desfile que convoca a la comunidad antes mencionada, comenzando en la plaza del Parque Norte, recorriendo las calles mas concurridas hasta llegar al predio. Este "desfile" suele cubrir una columna de entre 6 y 7 cuadras de personas caminando y predicando, por lo que la municipalidad asiste al control y supervision del tránsito, garantizando las medidas de seguridad pertinentes. Llegando a su finalización al rededor de las 12 hs, donde ingresan los representantes de cada Iglesia con sus respectivos



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

estandartes, realizando la última reunión el día Sábado a las 21 hs finalizando cerca de las 01:00 hs , dejando así libre el día domingo para que las personas que deban volver a sus ciudades de origen puedan contar con el tiempo adecuado.

Por todo lo expuesto pido a legisladores y legisladoras acompañen esta iniciativa parlamentaria.

Por ello;

Autor: Juan Elbi Cides.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés religioso, social y cultural la Conferencia Eclesiástica Anual de Pastores a realizarse los días 5, 6, 7 y 8 de abril del año 2023, en el marco de Semana Santa, en la Iglesia Evangelica Unión Pentecostal de la ciudad de Cipolletti.

Artículo 2°.- De forma.